



**MESA DE CONTRATACIÓN**  
ACTA Nº 28 (16-12-2015)

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

**ASISTENTES:**

**PRESIDENTE:** D. Luís M. Moya Conde. (PSOE)

**VOCALES:**

D. Joaquín Gómez Mena (PSOE)

D. Antonio Delgado Contreras (PP)

D. José Luís Roldan Sánchez. (PP)

D. Felipe Padilla Sánchez (IU-LV-CA)

D. Juan Ruiz Herrera (Jefe de la Sección de Infraestructuras Municipales)

Secretario General: D. Luis Gómez Merlo de la fuente

Secretaria.: D<sup>a</sup>. Josefa León Campos (Jefa del Ngdo. de Contratación)

En la ciudad de Linares, siendo las trece horas del día dieciséis diciembre de de dos mil quince, se reunieron en el Salón de Comisiones de este Ayuntamiento, sito en C/ Hernán Cortes, 24, los señores/as componentes de la Mesa, con el siguiente Orden del Día:

**1.-** Lectura de los informes sobre la justificación de ofertas económicas presentadas por las empresas que han participado en el expediente de contratación **“OBRAS DE PAVIMENTACIÓN DE VARIAS CALLES DE LINARES” (EXPTE. O/02/2015)**

**2.-** Propuesta de adjudicación al Órgano de Contratación del citado contrato.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se da cuenta de los escritos justificativos sobre la valoración de la ofertas de las empresas:

HORMIGONES ASFALTICOS ANDALUCES, S.A.

TUCITATA DE CONTRATAS, S.A..

Seguidamente, el Sr. Ruiz Herrera da lectura del informe emitido al respecto y que literalmente dice:

“En relación con el asunto de referencia, el Arquitecto Técnico Municipal que suscribe tiene a bien emitir el siguiente

**INFORME**

El pasado jueves 10 de diciembre tuvo lugar la celebración de la correspondiente Mesa de Contratación respecto de la adjudicación de las obras arriba reseñadas. Llegado el momento de apertura de propuestas económicas, y por aplicación de las determinaciones previstas en el Reglamento General de Contratación de las Administraciones Públicas, se determinó que las ofertas presentadas por las empresas ofertantes:

- TUCITANA DE CONTRATAS, S.A. (TUCCSA): 59.000'00 € (71.390'00€ IVA incl.)
- HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES, S.A. (HORMACESA): 55.041,32 € (66.600'00 € IVA incl.)

podrían haber incurrido en la situación de baja desproporcionada o anormalmente baja, por lo que fueron debidamente requeridos para la aportación de la documentación justificativa de las ofertas presentadas.

Examinada la documentación presentada, el criterio de este técnico es estimar conforme la argumentación esgrimida por parte de la empresa HORMACESA, que se sustenta en criterios basados en estudios de costos de producción y ejecución de actuaciones; por otro lado, se considera adecuado desestimar la justificación presentada por la empresa TUCCSA, que sólo expone razones descriptivas de organización empresarial, sin más argumento cuantificado que la reducción de beneficio industrial al 1% y reducir los gastos generales al 5%.

Por todo lo expuesto, resulta opinión de este técnico recomendar la estimación de la oferta presentada por HORMACESA y desestimar la presentada por TUCCSA”.

La Mesa de Contratación determina elevar al órgano de contratación la adjudicación del contrato de **“OBRAS DE PAVIMENTACIÓN DE VARIAS CALLES DE LINARES” (EXPTE. O/02/2015)**, a la empresa HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES, S.A. en el precio de 55.041,32 Euros más 11.558,68 correspondiente al IVA

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las trece horas quince minutos, en el lugar y fecha indicados, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe, firmando conmigo el Sr. Presidente.

Vº. Bº.  
El Presidente,

La Secretaria,

Fdo.: Luíís M. Moya Conde.

Fdo.: Josefa León Campos